



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA  
CONCEJO MUNICIPAL**

En Chiguayante, el día miércoles 21 de Octubre del 2020, siendo las 11:13 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don José Antonio Rivas Villalobos, y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

**CONCEJALES ASISTENTES**

- Sr. Carlos Benedetti Reiman
- Sr. Aldo Javier Aravena Silva
- Sr. Luis Ríos Melillán (Concejal se conectó a la Sesión, a las 11:18 horas).
- Sr. Ulises Sepúlveda Rubilar
- Sra. Jessica Flores Reyes

**FUNCIONARIOS ASISTENTES**

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sr. Héctor Silva G., Director de Secplan
- Sr. Pablo Aros R., Director (S) de Asesoría Jurídica
- Sr. Patricio Fierro G., Director de Seguridad Ciudadana, Emergencia y Protección Civil
- Sr. Marco Muñoz C., Director de Obras Municipales
- Sr. Rodrigo Flores C., Director de Administración y Finanzas (S)
- Sr. César Lagos, Director de DIDECO
- Sr. Rubén Osses O., Profesional Encargado de Informática



## I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

### ACTA N° 29

Chiguayante, octubre 21 de 2020

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 11:13 horas del día miércoles 21 de Octubre del 2020.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don José Antonio Rivas Villalobos.

#### TABLA:

- 1) Aprobar Acta N° 07 de Sesión Extraordinaria, de fecha 02 de Octubre de 2020. (Acta que se envía y se adjunta a los Sres. Concejales por correo electrónico).
- 2) Informe de la Comisión de Hacienda del día martes 13 de Octubre de 2020, en relación a aprobar los siguientes puntos:
  - 1.- Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria Municipal N°12/2020.
  - 2.- Definir el horario del estudio y análisis del Proyecto de Presupuesto Municipal.
- 3) Acuerdo para autorizar la adquisición de 2.000 cajas de alimentos con los fondos sociales de emergencia de la SUBDERE, segunda remesa, a través de la modalidad de compra de Licitación Pública, según lo establecido en la Ley N°19.886 de Compas Públicas. (Según ORD. N°921 del Sr. Director de Desarrollo Comunitario).
- 4) Entrega a los Sres. Concejales, por parte del Sr. Director de Administración y Finanzas (S), listado de compras por licitación pública, licitación privada y trato directo mes de Septiembre 2020. (Según ORD. N°476 del Sr. Director de la D.A.F. (S), adjunta información en forma digital).
- 5) Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, propuesta de Ordenanza Particular Exención Derechos de Aseo Domiciliarios año 2021, COVID-19, para la Comuna de Chiguayante. (Según ORD. N°476 del Sr. Director de la D.A.F. (S), adjunta información en forma digital).
- 6) Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, propuesta de Modificación Ordenanza de Derechos de Aseo Domiciliarios 2021. (Según ORD. N°476 del Sr. Director de la D.A.F. (S), adjunta información en forma digital).
- 7) Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria Municipal N°13/2020. (Según ORD. N°536 del Sr. Director de Secplan, los antecedentes serán entregados en forma digital).
- 8) Incidentes.

ALCALDE: Muy buenos días estimados Concejales, gusto de saludarles.

- 1) Punto de la Tabla  
Aprobar Acta N° 07 de Sesión Extraordinaria, de fecha 02 de Octubre de 2020. (Acta que se envía y se adjunta a los Sres. Concejales por correo electrónico).

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Se ofrece la palabra (por segunda vez).

Votación:

Don Aldo Aravena: Apruebo Alcalde.

Don Carlos Benedetti: Apruebo Presidente.

Don Ulises Sepúlveda: Apruebo Presidente.

Doña Jessica Flores: Apruebo señor Presidente.

Y el Alcalde aprueba; por tanto, se aprueba por 5 votos por todos los presentes en la Sala.

- 2) Punto de la Tabla  
Informe de la Comisión de Hacienda del día martes 13 de Octubre de 2020, en relación a aprobar los siguientes puntos:
  - 1.- Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria Municipal N°12/2020.
  - 2.- Definir el horario del estudio y análisis del Proyecto de Presupuesto Municipal.

ALCALDE: Presidente de la Comisión de Hacienda, don Carlos Benedetti Reiman, tiene la palabra.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Señor Carlos Benedetti Reiman, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a dar lectura al primer punto del informe. (Informe que se hizo llegar a los Sres. Concejales a través de correo electrónico y que se adjunta a la presente acta).

ALCALDE: Muchas gracias Concejal y Presidente de la Comisión de Hacienda.

Se ofrece la palabra.

Dígame.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Lo que pasa es que no recibimos la información que habíamos solicitado.

ALCALDE: Entonces habrá votación y usted manifiesta su voto.

¿Qué pasó con la información Presidente de la Comisión de Hacienda?

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: No obedece preguntármelo a mí Presidente.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Claro.

ALCALDE: ¿Qué información fue lo que se solicitó?



SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Una complementaria Alcalde.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Acaba de llegar un correo con la información y que es respecto a la modificación presupuestaria, es de Secplan, la estoy descargando.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¡Yo creo que debió haber estado alguien de Secplan para explicar esto!

ALCALDE: Secretario Municipal.

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: Buenos días señores Concejales.

En relación al tema de la información, tenemos problemas con los correos Gmail. El día lunes terminamos a las nueve de la noche con Rosa María de enviar la información, porque no están saliendo los correos Gmail de aquí del Municipio, un tema que se planteó ayer en la reunión de Directores, que hay problemas con esos correos y hasta hoy día no tenemos solución.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente.

ALCALDE: A ver, el Director de Secplan o el Director Subrogante de Administración y Finanzas.  
¿Usted don Rodrigo nos puede explicar concretamente?

SR. FLORES – DIRECTOR (S) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: La verdad, don Antonio, no participe en la modificación anterior porque estaba con permiso administrativo, así que no sé cuáles fueron las consultas que realizaron los Concejales en la solicitud de información.  
¡Ahí se está conectando Héctor Silva!

ALCALDE: Don Héctor Silva, Director de Secplan, podrá explicarnos cuáles son las razones por las cuales se ha mandado con cierto desfase la información y qué es lo que falta.

Presidente de la Comisión de Hacienda y Secretario Municipal, quién fue que estuvo en la comisión conversando con ustedes y presentándoles.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Estuvo el Director y recuerdo a don Juan Parada. Y efectivamente lo que se señala acá en el correo, donde está la información, es que el retraso se ha debido a los problemas que ha habido con los correos institucionales, que es lo que señala el Secretario Municipal. El correo conductor por así llamarlo lo señala -lo expresa-, por lo tanto, de mi parte, se entiende de que haya existido ese desfase en términos de la comuna. Básicamente se trata de información -de detalles- respecto, por ejemplo, al mejoramiento de multicanchas de la comuna, donde la modificación preveía en términos muy genéricos el gasto que se iba a realizar, son ese tipo de detalles.

ALCALDE: Perfecto.

Por la demora, les pido Concejales que pasemos al punto tres, porque entiendo que don Héctor todavía no puede conectarse, para poder avanzar sobre esto y luego, entonces, vamos a volver al punto dos, poder analizarlo y votar.

3) Punto de la Tabla

Acuerdo para autorizar la adquisición de 2.000 cajas de alimentos con los fondos sociales de emergencia de la SUBDERE, segunda remesa, a través de la modalidad de compra de Licitación Pública, según lo establecido en la Ley N°19.886 de Compras Públicas. (Según ORD. N°921 del Sr. Director de Desarrollo Comunitario).

ALCALDE: Tiene la palabra el Director de Desarrollo Comunitario Subrogante, don César Lagos.

SR. LAGOS – DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S): Muy buenos días, un cordial saludo para todos, nuestro Alcalde, don Antonio Rivas, nuestro Secretario Municipal, Honorable Concejo y Directores presentes.

Director pasa a dar lectura al informe, el cual se adjunta a la presente acta, sobre la licitación ID del Portal Mercado Público 2771-44-LP20, sobre Convenio de Suministro para Cajas de Canastas Familiares.

ALCALDE: Muchas gracias Director.

Se ofrece la palabra.

Don Luis Ríos Melillán, Concejal.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Cuando hablamos de la segunda remesa, estamos hablando de los 120 millones de dólares que destinó el gobierno a repartir en las diferentes comunas, verdad que a nosotros nos tocó cuatrocientos y algo millones de pesos. ¿De esa remesa estamos hablando, porque no ha llegado otra? A mí me parece interesante que podamos seguir en la senda de adquirir alimentos, porque es mucha la gente que sigue en una muy mala situación económica y que requiere de asistencia municipal.

A mí lo que me gustaría, aprovechando que está el Director de Dideco, poder tener una reunión y ponerme de acuerdo con Carlos y hacer una reunión de Desarrollo Social, con el objetivo de clarificar los gastos y las modificaciones presupuestarias que se han hecho de actividades que no hemos hecho y que se han re-focalizado para el gasto social.

Carlitos, si nos podemos poner de acuerdo para pedirle al Director una Comisión de Desarrollo Social para poder tenerlo un poco más claro el tema, porque nosotros empujamos la idea y aprobamos la moción de poder ayudar a la Oficina de Desarrollo Económico Local. ¿Le parece Director?

ALCALDE: Muchas gracias Concejal.

SR. LAGOS – DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S): Sí Concejal, para poder generar un espacio con los Concejales y don Carlos.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Me gustaría Carlitos si te comunicas por interno conmigo para llegar a un acuerdo y convocar antes de que termine este Concejo.

ALCALDE: Ya, perfecto.



Concejal Carlos Benedetti, tiene la palabra.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Presidente, dos cosas:

Primero, respondiendo al Concejal Aravena, porque somos democráticos y nos ponemos de acuerdo.

Y lo otro, una consulta más bien y que tiene que ver con el punto, hay una oferta por \$30.000, una por \$37.000 y otra por \$47.000.

Quisiera saber, cuánto es la variación entre una y otra en términos de calidad y cantidad, lo que contiene una canasta.

Y lo otro es, en esta línea, los \$30.000 vienen a ser y se recomienda a este oferente, no por el hecho de ser barato me imagino, sino por cumplir la satisfacción de lo que el municipio requiere, se continúa dando la misma cantidad y calidad que se ha dado anteriormente. Podría profundizar en eso Director.

ALCALDE: Don César Lagos.

SR. LAGOS – DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S): No hay ningún inconveniente en que revisemos el tema.

Respecto a los tres oferentes que hubo, el primero para poder dejarlo claro, de los tres hubo uno que estuvo en un valor intermedio, que era Inversiones SAI, que no pasó la primera etapa, ya que no presentó la documentación completa que correspondía, por lo tanto ahí quedamos en el camino con los dos oferentes, con ANTARTIK y con Bernarda Alcacibar.

En este caso respecto a la calidad de los componentes de la canasta de la caja familiar en este caso, ambos recibieron el mismo puntaje en los criterios de la evaluación técnica, ambos recibieron 100 puntos, que ponderaron un 30%, porque efectivamente los productos que ellos presentaban son de unas características similares. Las variaciones eran respecto a la marca de determinados productos, por ejemplo, las pastas o lo que tenía que ver con el té, pero básicamente la variación no era significativa, porque no hablábamos de que había una marca superior versus otra, sino que una marca de una característica genérica. Ciertamente que es un punto que hemos compartido y yo creo que es de interés general de que la calidad de las canastas de alimentos mantenga cierto estándar. Y como Dirección de Desarrollo Comunitario, las decisiones por lo mismo pasan por la evaluación de la Comisión Técnica, quiénes dimos la opinión a cómo estaba constituida.

ALCALDE: Director una consulta: ¿El listado de los productos lo ponemos nosotros, no es así?

SR. LAGOS – DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S): Exacto, nosotros definimos cuáles son los productos que queremos en la canasta.

ALCALDE: Y por lo tanto la calidad de los productos también son criterios de puntaje.

SR. LAGOS – DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S): Exacto, exacto.

Pero los productos, por ejemplo, que van en cada canasta no diferían significativamente en calidad entre uno y otro, por eso mismo ambas canastas tuvieron el mismo puntaje.

ALCALDE: Ya, muchas gracias.

Se ofrece la palabra.

Concejal Jessica Flores, tiene la palabra.

SRA. FLORES – CONCEJAL: La verdad que estoy un poquito confundida respecto de dónde salen los recursos, porque claramente se dice que estos son recursos de la SUBDERE, de setenta y cuatro millones que recibimos. ¿Todavía queda dinero ahí? Porque claramente al portal no se subió el certificado de disponibilidad presupuestaria y tampoco lo tengo aquí a la vista el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Entonces, Alcalde, en lo sucesivo a mí me gustaría, que cuando se llame y tengamos que aprobar alguna licitación tengamos el certificado de disponibilidad presupuestaria y al ítem que se carga para mayor información.

Solo eso señor Presidente, gracias.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.

Concejal Ulises Sepúlveda.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Esta compra de canastas obedece, me imagino yo, a alguna situación que se ha ido analizando por quienes están tomando la decisión y han priorizado, ya que la realidad es que siempre las necesidades son diversas.

Y a la fecha no tengo la información de las canastas, no sé si usted señor Lagos podría entregarme la información de cuántas canastas hemos entregado y a qué sectores se van a llevar estas canastas, porque hay vecinos que reclaman que ellos viven en algunos sectores que nunca les ha llegado ayuda. Y sería bastante bueno que pudiesen ver esa parte, para poder responder un poco a esta inquietud y que se pueda canalizar estos recursos de ayuda; pero ver también, cuáles son las otras opciones de requerimiento que nosotros deberíamos analizar, para efectos de ayudar a los vecinos en lo que viene.

Me gustaría si usted me puede aclarar eso señor Lagos.

ALCALDE: Concejal Luis Ríos Melillán.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Entiendo que, para eso, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, hemos solicitado una comisión, que ya la estamos acordando con Carlos, sería para el lunes, a las once de la mañana.

ALCALDE: Me parece que es un procedimiento mucho más integrado.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Me permite, yo necesito esto antes, quiero saber cuáles son los criterios, antes de la votación, si me puede entregar la información.

ALCALDE: Entonces, señor Lagos, cuáles son, justamente, las justificaciones de esta nueva remesa.



SR. LAGOS – DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO (S): Si Concejal, bueno, me sumo y estoy dispuesto como he indicado anteriormente, que podamos reunirnos con el Concejal don Luis Ríos y con don Carlos Benedetti para hacer un informe un poco más amplio.

Ahora por lo pronto entiendo su necesidad de información y adelanto algo: Respecto a la cantidad total de cajas de alimentos adquirido durante este año con recursos de asistencia social, se han entregado 1.000 y se han comprado y entregado 1.200 canastas de alimentos solo para efectos de contingencia.

Respecto a los recursos SUBDERE, ya se había hecho una compra por 2.000 cajas de alimentos anteriormente, más la que tenemos ahora y que es la que estamos discutiendo en estos momentos, sería un total de 4.000 cajas de alimentos. Esto nos da un total, solamente por asistencia social con SUBDERE, por contingencia de 5.200 cajas de alimentos.

Sobre los criterios de asignación y distribución: Lógicamente entiendo que puedan haber aprensiones con algunos asuntos de algunos vecinos, pero nosotros tenemos canales claros para poder hacer la solicitud desde los beneficios de asistencia social, a través de nuestra Oficina hemos destinado canales presenciales y hemos destinado canales remotos, correo electrónico, teléfono, además de nuestro trabajo constante con los sectores y dirigentes comunales para poder hacer llegar requerimientos de todos los vecinos, por supuesto que todo esto respondiendo con una evaluación.

ALCALDE: Perfecto.

Votación:

Don Carlos Benedetti Reiman: Apruebo Presidente.

Don Aldo Aravena Silva: Apruebo.

Doña Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Alcalde, a mí me preocupa cuando el Concejal Ríos llama a Comisión, porque claramente restringe las comisiones a lo que solo a él le conviene escuchar y que se exponga.

Yo todavía no tengo reporte y lo he pedido de las 10.000 canastas de alimentos o cajas de alimentos entregadas por el gobierno y que tampoco hay reporte de aquello y lo hemos pedido en reiteradas ocasiones. Solo hoy día estamos hablando de las cinco mil y tantas cajas, digamos, compradas a través de los dineros traspasados por la SUBDERE. Entonces, la verdad que cuando hay una suerte de esto de ocultismo, que no creo en ningún caso que sea ex profeso, yo no dudo de la honorabilidad de ningún funcionario, en lo absoluto, pero lamentablemente cuando se solicita la información no está. Y en la última Comisión que ejecutó don Luis Ríos Melillán, como Presidente de la Comisión, se limitó solo a que no podíamos a hacer preguntas y que la comisión durara solo media hora o veinte minutos. Entonces si ese va a ser el tenor de las comisiones del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, la verdad es que no tiene ningún sentido, porque se sigue no respondiendo a los Concejales que en derecho nos corresponde estar informados.

Entonces, yo le pido a don César Lagos, yo no sé si es subrogante o director, porque como duran tan poco ahora los directores de Dideco, que me entregue la información de las 10.000 cajas de alimentos, que en un minuto estuvieron ahí en Machasa, se pagó un arriendo de \$2.400.000 por estar ahí empozadas las cajas, que me dé respuesta de cada una de las personas que recibió ese beneficio de las 10.000 cajas entregadas por el gobierno.

Por otro lado, usted me pide que apruebe, que lleve a votación el tema de la licitación, que yo por cierto rechazo por no estar el certificado de disponibilidad presupuestaria.

Muchas gracias señor Presidente.

ALCALDE: Votación Ulises Sepúlveda.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Me voy a abstener de votar, porque no tengo la información clara respecto a este tema.

ALCALDE: Concejal Luis Ríos Melillán.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Presidente, la verdad, veo como esta gente juega con el alimento del pueblo, con la canasta, mientras ellos tienen su plato de comida asegurado, la verdad que me duele Presidente. Yo jamás he prohibido a nadie que mis comisiones sean amplias, pero que hay una forma de maltratar a la gente, de pedir respeto y que respeten a los honorables trabajadores y después los tratan a título de nada, como acaban de tratar a don César.

La verdad, me duele que estos carajos le nieguen el alimento a nuestro pueblo. Yo apruebo Presidente, apruebo.

ALCALDE: Y yo apruebo; por tanto, se aprueba por cuatro votos a favor, uno en contra y una abstención.  
Muchas gracias Concejales.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Presidente, pido la palabra, por favor.

ALCALDE: Silencio, por favor.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Quiero decirle, ¿qué está hablando carajo? Usted es un carajo, usted está hablando sobre lo que no le corresponde y habla del pueblo. ¡No me venga aquí a hablar de decencia!

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Oye, oye, paremos, paremos, paremos.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Usted Alcalde,...

SR. ARAVENA – CONCEJAL: ¡Paren la chacota hombres, estamos en Concejo! Oye Luis y Ulises, porque no se dicen eso después.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: El Alcalde no es capaz de poner...

ALCALDE: Luis Ríos Melillán, por favor.

SR. SEPULVEDA – CONCEJAL: Impresentable que este hombre siga...



ALCALDE: Punto número dos de la tabla.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Maltrato reiterado de don Luis Ríos Melillán, Concejal, reiterado hacia esta mujer, tratándola de canalla, quiero que quede en acta, por favor señor Secretario Municipal, que quede en acta, ya que el Alcalde, el Presidente del Concejo se niega a poner orden y a llevar este Concejo decentemente, que quede en acta el maltrato del señor Luis Ríos Melillán.

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Pero Jessica, pero tú estás pasando a llevar y no estás dejando al Alcalde de llevar la reunión.

ALCALDE: Muchas gracias Concejales por su tranquilidad.

2) Punto de la Tabla

Informe de la Comisión de Hacienda del día martes 13 de Octubre de 2020, en relación a aprobar los siguientes puntos:

- 1.- Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria Municipal N°12/2020.
- 2.- Definir el horario del estudio y análisis del Proyecto de Presupuesto Municipal.

ALCALDE: Don Héctor Silva, Director, los Concejales en el tiempo anterior habían señalado que había un informe de por medio, ese informe se refería a las inversiones en relación a espacios deportivos. Tiene la palabra, don Héctor Silva.,

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Presidente, la información que yo registro es la que se envió el día 14 del presente mes, a las diez de la mañana aproximadamente y que tiene relación con el detalle del proyecto que está en ejecución sobre el Mejoramiento de Diversas Multicanchas en la Comuna, eso fue lo que se entregó el día 14. Eso es Presidente lo que se solicitó y que se entregó el día 14.

ALCALDE: Don Carlos Benedetti, Presidente de la Comisión de Hacienda, estaríamos en conformidad a lo requerido por los Concejales.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Sí, la votación Presidente.

ALCALDE: Bien, votación Concejales, punto número uno del punto número dos: Estudio y análisis a la Modificación Presupuestaria Municipal N°12/2020.

Votación:

Don Luis Ríos Melillán: Apruebo Presidente.

Don Ulises Sepúlveda: Rechazo Presidente.

Concejal Aldo Aravena: Debido a las informaciones que nos dieron ese día y que nos dejaron claro, que después quedaron de traer, pero ese día dieron las explicaciones, apruebo Presidente.

Concejal Carlos Benedetti: Apruebo Presidente.

Concejal Jessica Flores.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Alcalde, yo tengo aquí, mirando solo por correo, la información que hicieron llegar, acabo de abrir el correo, pero la verdad es que no viene la información que solicitamos. Y fíjese que la excusa que el Gmail está malo, no se lo compró a nadie. ¿Sabe por qué? Porque esta comisión la tuvimos el día martes 13 de octubre y el Gmail se echó a perder...

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Concejal, perdón que la interrumpa, pero esto se mandó el día 14.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Estoy hablando.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Concejala, se mandó el día 14.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Yo no recibí esa información señor.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Se mandó el día 14, a las 10:13 de la mañana, por eso le digo, antes de que siga argumentando cosas que pueden estar erradas. El día 14, a las 10:13 de la mañana.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Yo no la recibí don Héctor.

ALCALDE: Concejal Jessica Flores, Votación.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Yo acabo de recibir ahora, a las 11:21 modificación presupuestaria, lo acabo de recibir.

SR. SILVA – DIRECTOR DE SECPLAN: Eso es otra cosa.

ALCALDE: Don Héctor Silva, por favor, pida la palabra.

Concejal Jessica Flores, votación.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Primero, señor Alcalde, manifestarle mi inmenso repudio a como usted dirige la sesión, que debía ser un lugar de respeto y sobre todo de respeto hacia las mujeres, mi inmenso repudio. Y que quede en acta, que usted ayuda al maltrato de esta Concejal y va a tener noticias más respecto a eso, porque no es primera vez que usted me maltrata, no solo a mí, sino que hoy día también al Concejal, don Ulises Sepúlveda.

Decirle a don Luis Ríos Melillán, que no se arrogue ninguna moral de defensa a nadie, que él es un cara de palo, trabajando por ochocientos mil pesos sin título profesional y sin cuarto medio rendido.

ALCALDE: Jessica Flores, votación.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Y que la Municipalidad de Coronel se niega a entregar su certificado de enseñanza media, porque no lo tiene.



ALCALDE: Jessica Flores, votación.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Así es que no sea cara de palo Concejal Ríos, no sea cara de palo, no sea cara de palo. Así es que no se venga a arrojar ninguna moral, porque no tiene moral. Y dicho eso, respeto, respeto, yo no lo interrumpo, respéteme, respéteme.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: La respeto señora.

SRA. FLORES – CONCEJAL: No, respéteme, yo no lo interrumpo, yo no lo interrumpo. Exijo respeto, exijo respeto.

ALCALDE: Le pido al Concejal Luis Ríos Melillán, por favor, que mantenga el orden. Concejal Jessica Flores, votación.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Es terrible que una persona sin cuarto medio rendido gane como un profesional que ha estudiado más de cuatro años, es impresentable.

ALCALDE: Concejal Jessica Flores, votación.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¡Pero para eso están los pitutos! Así es que usted no tiene moral señor Ríos, no tiene moral.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Señora,...

SRA. FLORES – CONCEJAL: Rechazo la modificación presupuestaria.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: ¿Por qué no denunció al diputado cuando le llevaban un sobre de plata al coronel, se acuerda o no, que usted misma lo dijo, se acuerda o no? ¿Por qué no lo denunció?

ALCALDE: Voy a pedir al Concejal Luis Ríos.

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Cuando recibía esa millonada de plata, que usted misma dijo, que usted era testigo de ello, en un sobre de papel café.

ALCALDE: Voy a pedir, por favor, que mantengan el orden todos los Concejales y le voy a pedir a Jessica Flores que no vuelva a insultar a los funcionarios. Eso que no le compra lo del Gmail, me parece una ofensa, porque nuestros funcionarios no son mentirosos.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Alcalde, usted maltrata a los funcionarios, pregúntele a los funcionarios a honorarios.

ALCALDE: La verdad que ofende a los funcionarios municipales.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¿Por qué no dice qué pasó con los funcionarios a honorarios?

ALCALDE: Que quede en acta, por favor, señor Secretario Municipal.

SRA. FLORES – CONCEJAL: ¿Por qué no dice, por qué no cuenta Alcalde, por qué renunció el Dideco?

ALCALDE: Por favor.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Y usted Alcalde, por qué no da cuenta de por qué renunció el Dideco, cuéntenos qué pasó con los funcionarios a honorarios, por qué no cuenta señor Alcalde, por qué me trata de maltratadora a mí. Si usted es el primero que debiera mirarse un poquito para adentro respecto al maltrato laboral que tiene en su municipio.

ALCALDE: ¡Jamás he ofendido a la gente!

SRA. FLORES – CONCEJAL: Señor Alcalde, señor Alcalde, no me venga a tratar de maltratadora, usted tiene que...

SR. ARAVENA – CONCEJAL: Oye, oye, por qué no seguimos la reunión del Concejo, porque yo no tengo todo el tiempo para estar acá, ¡respeto para nosotros también, los que estamos acá en el Concejo!

ALCALDE: Cuatro votos a favor y dos en contra; por tanto, se aprueba el punto número 2.1 de la tabla. Respecto del punto número 2.2, votación.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: ¡Tengo que leerlo Presidente!

ALCALDE: Ya, léalo, por favor, Presidente de la Comisión de Hacienda.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Señor Carlos Benedetti Reiman, Presidente de la Comisión de Hacienda, procede a leer el segundo punto del informe. (Informe que se hizo llegar a los Sres. Concejales por correo electrónico y que se adjunta a la presente acta).

ALCALDE: Muchas gracias Concejal Carlos Benedetti Reiman.

Concejal Jessica Flores, votación: Apruebo señor Presidente.

Concejal Ulises Sepúlveda, votación: Apruebo Presidente.

Concejal Aldo Aravena, votación: Apruebo Presidente.

Concejal Luis Ríos Melillán, votación: Apruebo Presidente.

Concejal Carlos Benedetti, votación: Apruebo Presidente.

Y yo apruebo; por tanto, se aprueba por unanimidad de todos los presentes en la Sala.



- 4) Punto de la Tabla  
Entrega a los Sres. Concejales, por parte del Sr. Director de Administración y Finanzas (S), listado de compras por licitación pública, licitación privada y trato directo mes de Septiembre 2020. (Según ORD. N°476 del Sr. Director de la D.A.F. (S), adjunta información en forma digital).

ALCALDE: Les ha llegado el documento a los Sres. Concejales.

- 5) Punto de la Tabla  
Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, propuesta de Ordenanza Particular Exención Derechos de Aseo Domiciliarios año 2021, COVID-19, para la Comuna de Chiguayante. (Según ORD. N°476 del Sr. Director de la D.A.F. (S), adjunta información en forma digital).

ALCALDE: Don Carlos Benedetti, tiene la palabra.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: El lunes 26, a las 09:30 horas.

SR. TAPIA- SECRETARIO MUNICIPAL: Presidente de la Comisión, hay dos temas para la Comisión de Hacienda, el que viene a continuación.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Sí.

ALCALDE: Son tres temas, pero ya está instalada la Comisión de Hacienda.

- 6) Punto de la Tabla  
Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, propuesta de Modificación Ordenanza de Derechos de Aseo Domiciliarios 2021. (Según ORD. N°476 del Sr. Director de la D.A.F. (S), adjunta información en forma digital).

ALCALDE: Ese es otro tema señor Presidente de la Comisión de Hacienda.

- 7) Punto de la Tabla  
Entrega a los Señores Concejales, para estudio y análisis en la Comisión de Hacienda, Modificación Presupuestaria Municipal N°13/2020. (Según ORD. N°536 del Sr. Director de Secplan, los antecedentes serán entregados en forma digital).

ALCALDE: Esos son los tres temas.

SR. TAPIA- SECRETARIO MUNICIPAL: Presidente de la Comisión de Hacienda, por favor, repita, para cuándo quedamos convocados para estudiar estos temas.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Pido la palabra Presidente.

ALCALDE: Sí.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: Quedamos para el día lunes 26, a las 09:30 horas.

ALCALDE: Gracias.

- 8) Punto de la Tabla  
Incidentes.

ALCALDE: Se ofrece la palabra.  
Don Carlos Benedetti, tiene tres minutos.

SR. BENEDETTI – CONCEJAL: dos o tres cosas quiero plantear.  
Primero, lo que había propuesto el Concejal Luis Ríos Melillán, respecto de realizar una Comisión de Desarrollo Social con el Director de Desarrollo Comunitario, a quien le deseo el mayor de los éxitos en esta responsabilidad, el poder realizarla el día lunes, a las once horas, los temas serian justamente lo que señaló Luis, respecto a los gastos en materia social, en los que se ha incurrido y cómo se planea cerrar el año.  
Quiero plantear una preocupación Presidente, con que el municipio tome en consideración un fake news que anda dando vuelta, que dice relación con la amenaza que hay con la quema de Iglesias Evangélicas en la comuna. Eso creo que anduvo circulando durante el día de ayer, creo que es preocupante por quienes quieren generar un clima de alteración de cara a lo que va a ser un plebiscito y ese clima en Chiguayante no debe tener cabida.

ALCALDE: Don Carlos Benedetti, muchas gracias.  
Expreso al Concejo que nosotros estamos al tanto de esta mentira política, una más de mucha gente que hace de la política el espacio para destruir y la verdad que yo estoy convencido de que mucha gente no va a dejarse llevar por tendencia, sabemos cuál es el origen de esa información, hemos conversado con los Pastores, hemos conversado también con el Pastor afectado, me acompañó a esto tanto el Encargado de la Oficina de Asuntos Religiosos, como también el de Protección Civil y Seguridad Ciudadana, hemos entregado tranquilidad a quienes han sido mencionados. Y, por cierto, también llamamos a todos a reforzar las buenas prácticas y la ética en la acción política, porque, sin duda, hay gente haciendo uso de cualquier mecanismo para obtener poder.  
Le pido, por favor, a nuestro Concejal Luis Ríos Melillán, que mantenga la compostura.  
Voy a señalarles que, efectivamente, estamos cuidando la ciudad y ya hemos tomado una serie de medidas para que la municipalidad, que yo creo es el sentir del Concejo, tenga las tareas cumplidas para esta gesta histórica que se va a llevar a cabo este día 25 de octubre.  
Se ofrece la palabra.  
Se ofrece la palabra (por segunda vez).  
Concejal Jessica Flores, tres minutos.





SRA. FLORES – CONCEJAL: Señor Presidente, yo creo que todos hemos sido informados de que hemos recibido un correo de parte de los emprendedores de Chiguayante y yo quisiera pedirles a los Concejales llevar a votación, porque es una de, dentro de la Ley Orgánica, la posibilidad que tenemos de llamar a un Director a la próxima Sesión de Concejo, que es el Director de Desarrollo Comunitario, para que dé cuenta, invitando a la Directiva de los Emprendedores, respecto de la Oficina de Desarrollo Económico Local, porque hay un reclamo reiterado y de hecho va con copia a todos, tengo por lo menos cuatro correos y yo creo que todos los Concejales deben haber tomado conocimiento, por lo tanto le pido llevar a votación a los colegas para poder llamar al Director de Desarrollo Comunitario a la próxima Sesión de Concejo, para que dé cuenta sobre este tema, señor Presidente.

ALCALDE: Sí.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Señor Presidente, ¿puede llevarlo a votación?

SR. RIOS MELILLAN – CONCEJAL: Presidente, yo ya pedí una Comisión para ver aquello en detalle.

ALCALDE: Sí, perfecto.

Le recuerdo al Concejo que los temas los pone el Alcalde y que los Concejales pueden sugerir a través de un mecanismo, que es por escrito, a la instalación de algún tema, nosotros nunca nos hemos medido en eso, ni hemos tenido alguna conducta prohibitiva, no hay tal cosa. Pero respecto de las razones para esta presencia del Director de Desarrollo Comunitario, creo que una vez más el fake news funciona y aquí, efectivamente, no se ha dejado de trabajar con los Emprendedores de Chiguayante.

Lo que no permitimos, es que alguien con recursos públicos se haga campaña política, eso no lo vamos a permitir. Entonces lo que corresponda hacer es, que la Concejala que está preocupada de este tema, la felicito y le agradezco su preocupación, pueda, entonces, presentar por escrito esta solicitud y veremos si es posible incorporarla en el próximo Concejo.

SRA. FLORES – CONCEJAL: Alcalde, entonces entiendo, porque todavía me quedan segundos o minutos de mi intervención, entonces usted está diciendo que la Encargada, la señora Ximena está haciendo campaña con recursos públicos, ¿eso está diciendo? ¡Que quiere ser alcalde y está haciendo campaña! ¿Eso está diciendo? Porque eso es muy grave Alcalde, porque usted lo hizo en el año 2016, entonces alguien le está copiando ese modelo, ¿eso me está diciendo usted? Y no quiere, que en derecho nos corresponde, citar a cualquier Director con la venia del Concejo, ¿usted me está negando esa posibilidad? Quiero que quede en acta, solo eso, quiero que quede en acta. Gracias señor Presidente.

ALCALDE: Bueno, en realidad no voy a responder esas groserías, que de manera permanente esta Concejala trata a todo el mundo, no es mi estilo, así que voy a omitir.

Se ofrece la palabra. ¡La gente sabrá qué decir!

Bien, muchas gracias, no teniendo otro tema, se da por cerrada la Sesión, siendo las 12:09 horas.



  
**LISANDRO TAPIA SANDOVAL**  
SECRETARIO MUNICIPAL



  
**JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS**  
A L C A L D E

#### DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo.

LTS/rmv

